

POLÍTICA DE IGUALDAD

RIALSA OBRAS, S.L., empresa constructora, comprometida y centrada en Obra Civil,

En su afán por mejorar el entorno laboral, ha decidido implementar, voluntariamente, un Plan de Igualdad para alcanzar unas condiciones justas para todos sus trabajadores y trabajadoras.

Para ello, RIALSA OBRAS, S.L. junto con el comité de igualdad ha desarrollado un Plan de Igualdad para:

- Incorporar de manera plena y activa el principio de igualdad de oportunidades en la empresa.
- Desarrollar e incorporar en la gestión organizacional, medidas concretas que ayuden a potenciar la empleabilidad de las mujeres que trabajan en RIALSA OBRAS, S.L.
- Crear procedimientos de trabajo en Recursos Humanos que se rijan por los principios de igualdad de oportunidades a la hora de llevar a cabo la selección y contratación del personal.
- Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos de toma de decisiones que afecten al desarrollo empresarial y laboral de la empresa.
- Implantar medidas de conciliación familiar y laboral desde el plano de la igualdad dentro de la estructura interna de la empresa.
- Promover e implantar dentro la empresa un modelo de desarrollo profesional basado en la calidad y en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Adquirir formalmente el compromiso de promover la igualdad de oportunidades de manera transversal en todas las actuaciones emprendidas desde RIALSA OBRAS, S.L.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de la plantilla.

C.I.F. B-92.182-500 C/ Cañaveral, 45 - Urb. Platero II 29130 Alhaurin de la Torre (Málaga) T.952 415 943

Fdo. Javier Alarcón Rivera

En Alhaurín de la Torre, a 18 de mayo de 2021